SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

prodep
TIPO SUPERIOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR

CONTRALORÍA SOCIAL

FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO 3

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DIFUSIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL 2020

	Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	Calendarización para la Ejecución de las Actividades
	1. PLANEACIÓN				
1	Nombrar o ratificar al responsable de las actividades de contraloría social, enviar Ficha de identificación debidamente requisitada	Titular de la IPES	Oficio de nombramiento y Ficha de Identificación	2	
2	Elaborar el Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social (PIDCS), remitirlo al PRODEP para su aprobación y capturarlo en el sistema informático de contraloría social de la Función Pública (SICS)	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social	1	
	2. PROMOCIÓN				
1	Difundir a través de la página de internet institucional la documentación validada por la SFP incluyendo el Informe Completo del Comité de Contraloría Social e información referente a las actividades de contraloría social y de los servicios y apoyos que ofrece el Programa	IPES	Información publicada	1	
2	Proporcionar la asesoría en materia de contraloría social a los beneficiarios del Programa	Responsable de Contraloría Social	Asesoría	2	
3	Constituir Comités de Contraloría Social y capacitar a sus integrantes	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Comités	1	
4	Registrar en el SICS los Comités de Contraloría Social constituidos	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Acta de registro de Comité	1	
5	Realizar reuniones con los beneficiarios y Comités de Contraloría Social para proporcionar asesoría por parte de las Ejecutoras y registrar minutas en el SICS	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Minutas	2	
	3. SEGUIMIENTO				
1	Capturar y distribuir en el SICS las actividades de promoción y difusión de contraloría social	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Información capturada	2	
2	Recibir, atender o canalizar las quejas y denuncias presentadas.	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Queja o denuncia presentada	1	
3	Enviar vía correo electrónico a la Instancia Normativa un informe mensual sobre quejas y denuncias presentadas.	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Informe mensual enviado	7	
4	Captura del Informe del Comité de Contraloría Social sobre las actividades de contraloría social en el SICS	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Informe capturado	1	
5	Realizar informe que incluya: -Las quejas o denuncias presentadas -Análisis de los resultados de la contraloría social y plantee acciones de mejora -La asesoría y difusión de la contraloría social realizadas	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Informe	1	

ENERO 1 2 3 4 | FEBRERO 5 6 7 8 | MARZO 9 10 11 12 13 | ABRIL 14 15 16 17 | MAYO 18 19 20 21 22 | JUNIO 23 24 25 26 | JULIO 27 28 29 30 31 | AGOSTO 32 33 34 35 | SEPTIEMBRE 36 37 38 39 | OCTUBRE 40 41 42 43 | NOVIEMBRE 44 45 46 47 | DICIEMBRE 48 49 50 51 52

DR. JESÚS ANAYA ORTEGA
Responsable de Contraloría Social
EL COLEGIO MEXIQUENSE, A.C.